

La Responsabilidad Social Empresarial cuando hay una brecha de valores

Entrevista a:
Luis Felipe Cantuarias Salaverry
Vice-Presidente de la Compañía Minera Antamina

Por: Karen R. Angeles Llerena*

Puedes obligar a que te elogien, pero no a sentir admiración; puedes obligar a que te cuenten un secreto, pero no a inspirar confianza; puedes obligar a que te sirvan, pero no a que te amen. Es decir, puedes obligar al otro a hacer cosas, sin que signifique que lo hayas convencido para hacerlo. Los valores, nuestras actitudes y nuestras creencias no se pueden forzar de afuera hacia dentro. Es un cambio profundo que nosotros mismos tenemos que dirigir y no dejarnos llevar por el sistema escogido por la mayoría, sino simplemente de lo que se trata es de ser coherente y hacer lo correcto. A continuación el Dr. Luis Felipe Cantuarias Salaverry nos brindará sus apreciaciones sobre el tema y su relevancia en el entorno social.

1. ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial?

La responsabilidad social empresarial es un concepto nuevo a nivel mundial, y se basa en una nueva forma de hacer negocios. Este tema si bien tiene muchas definiciones, en primer lugar se debe diferenciar la filantropía empresarial de lo que es la responsabilidad social, es decir que aquellos que donan dinero no necesariamente son gente que están operando o generando un negocio que se comporta de manera responsable con los distintos actores sociales que están referidos a esa inversión. La responsabilidad social se refiere a realizar negocios de manera responsable con su entorno protegiendo y reservando el medio ambiente, logrando que se integren todos los actores sociales en los beneficios de esa inversión. Es en conclusión una nueva forma de hacer negocio haciendo siempre lo correcto.

2. ¿Cómo surge el tema de responsabilidad social empresarial?

Esto surge como una necesidad, los cambios en las estrategias empresariales surge por necesidad y ha habido una reacción muy fuerte en la sociedad civil por una mayor transparencia en la información y una mayor

generación de beneficios por parte de las empresas. En muchos sectores el tema de responsabilidad social te lleva al tema de transparencia de información, entonces un componente fundamental son todas las empresas de productos masivos, la necesidad de ser absolutamente transparente en la información que se da a los consumidores, otro ejemplo son todas las empresas de servicios público cumplen su política de responsabilidad social dando información adecuada a sus usuarios sobre el servicio que brinda, sus costos y su calidad. Respecto a los bancos la responsabilidad social no solamente se da en lograr en invertir en programas de educación sino también en dar información adecuada a sus clientes.

3. ¿Existen inconvenientes para que esta nueva perspectiva se aplica que correctamente en la actualidad?

Si existe inconvenientes porque esta nueva perspectiva es difícilmente aceptado por los empresarios tradicionales, ya que consideran que es un gasto adicional, en cambio para los empresario jóvenes la visión moderna es el de una inversión porque no sólo te da una mejor imagen y mayor aceptación sino también genera un valor interno en la compañía que es muy importante, es

* Se agradece la colaboración en la realización de la entrevista al Sr. Pablo Huerta Canales,

decir que los trabajadores se sentirán orgullosos en pertenecer a una empresa que respeta los derechos laborales de sus trabajadores, vincularse con su entorno y tener una relación adecuada con el Estado, no corrupción y pago de los tributos.

4. **Respecto al sector de la minería ¿cómo se definiría la Responsabilidad Social Empresarial?**

La versión moderna de este tema en la minería esta vinculado principalmente a la necesidad de que todos los actores sociales en primer lugar, participen en el proceso de decisión y acepten el proyecto; en segundo lugar, gocen de los beneficios, es decir que la inversión pueda generar beneficios directos no sólo vía tributos sino también sobre la base de una generación, por ejemplo, de un desarrollo sostenible importante para el entorno. En ese sentido, debe entenderse que la responsabilidad social no es solamente hacer donaciones sino es preocuparse por el desarrollo de este sector.

A nivel mundial este tema con relación actividad extractiva como la minería, hidrocarburos y energía, no sólo consiste en operar generando beneficios y sino también el operar no produciendo impactos, es decir que la mayoría de los compradores a nivel mundial están comenzando a comprar productos sólo de aquellas empresas que realmente preservan el medio ambiente, que cumplan con todos los derechos laborales de los trabajadores, que consultan con sus comunidades, que invierten en programas de desarrollo social, que paga sus impuestos, que son buenos vecinos y que realmente son aceptados en el país donde invierten. Otro aspecto que creo que es el más importante, se refiere a que muchos de los empresarios explican la responsabilidad social como una estrategia empresarial "lo hago por que es mejor" sin embargo, la mayoría de los empresarios jóvenes consideramos la responsabilidad social empresarial como un valor, un concepto ético, que es hacer lo correcto

5. **¿Cuáles son los niveles que existen en la responsabilidad social?**

Es difícil hablar sobre cuales son los niveles de responsabilidad social pero por lo general son los siguientes: 1) responsabilidad ambiental: que consiste en preservar el ambiente no generando impactos. 2) responsabilidad con sus trabajadores y sus familias: consiste en cumplir todas las normas laborales buscando generar el desarrollo del trabajador y sus familia, cumplir las políticas de capacitación, pago de salario adecuado. 3) responsabilidad de relacionarse con el entorno: es decir relacionarse con las comunidades, el Gobierno, las ONG, todas las agencias de cooperación que tengan un

interés directo e indirecto en que es lo que pasa con el proyecto.

Estos tres niveles son los que te permiten medir si efectivamente una empresa está cooperando de manera responsable.

6. **¿Cuáles son los beneficios de una empresa con responsabilidad social?**

Una empresa socialmente responsable permite: 1) reducir los niveles de conflicto 2) tener una buena relación con el entorno 3) ser considerados buenos contribuyentes 4) ser considerado buen vecino por el gobierno que nos ha permitido tener licencias y realizar los proyectos. 5) tener una política de apertura y transparencia en la información con las ONG y esto a permitido que éstas se conviertan en las socias de la empresa 6) permite realizar alianzas con los alcaldes 7) buena política de los recursos humanos generando que ellos crean en la empresa y comprenda algunos momentos difíciles de la empresa.

Las empresas debe tener un código corporativo de conductas para que este tema además de ser una estrategia empresarial se convierta en un valor.

7. **¿Qué relación tiene la responsabilidad social con el Derecho?**

La relación de estos dos aspectos sí existe, gran parte de los ejecutivos de las empresa son los que sostiene la política de responsabilidad social, ésta puede ser una política corporativa pero sólo para que tenga éxito depende mucho de los ejecutivos. Lo que se ve es que la mayoría de la clase empresarial tiene muy pocos valores éticos o muy poca ética en el desarrollo de los negocios, igual ocurre con los abogados la mayoría de éstos tienen una formación profesional muy sólida, son gente que sale al mercado y lo que desean es ganar el caso pero no hay una relación con el entorno social, es decir que la mayoría no ve de que manera se puede reducir los niveles de corrupción del Poder Judicial, de que manera se pueden generar valores éticos en las negociaciones. Por tanto el concepto de responsabilidad social ha surgido para las empresas pero el día de hoy se ha extendido a todos los sectores entre ellos el Derecho.

La responsabilidad social de un abogado es comportarse de manera ética, es decir tratar de reducir al máximo los niveles de corrupción en el poder judicial, transacciones y negociaciones comerciales e los que representan abogados y dejar de lado su postura de no relación con el entorno y realidad del país.

8. ¿Cómo mejorar la imagen del abogado frente a esta nueva perspectiva de responsabilidad social?

La mayoría de las escuelas del Derecho no se vinculan con la realidad del país, hay muy pocas escuelas que hacen un esfuerzo en mejorar la educación de la gente, lograr que todos los alumnos que salen de la Facultad de Derecho tengan muy claro que tienen que pagar impuesto en este país y no lo evaden, por otro lado, tener en cuenta de que si uno va a tener un estudio de abogados debe tratar bien a la gente, que debe ser el primero en que cumpla con las normas.

Lo que es más preocupante es que en las facultades de Derecho el tema de lo ético no existe, a todos se nos ha enseñado que el mejor abogado es el que ganó el juicio y no importa cómo, y los Estudios de Abogados no se vinculan con el entorno, no promueven la transparencia y por otro lado se desvinculan con la realidad.

Se requiere una nueva clase de empresarios y también de profesionales, pero esto es un proceso que tiene dos niveles distintos, a nivel empresarial es una estrategia empresarial que al final es una inversión que definitivamente le da un valor agregado; a nivel profesional tiene un contenido ético muy importante y solamente así se puede cambiar la actitud actual de nuestros ejecutivos y profesionales, y no dejarse llevar por el sistema. Corrupto y no ético.

9. ¿Qué importancia tiene el tema de solidaridad en esta perspectiva de responsabilidad social empresarial?

Es un aspecto muy importante para el ámbito más que empresarial el profesional, por que lo que se busca es una cadena de solidaridad, el trabajo en conjunto de todos. Por ejemplo nuestro trabajo con las comunidades no es una política paternalista, no se hace el trabajo por ellos, lo que se quiere es trabajar con ellos ayudándolos a generar cambios otorgándoles herramientas para mejorar su capacidad de gestión pero ellos liderarán el cambio. El esfuerzo que la empresa y la comunidad realice debe ser compartido, con solidaridad en la comunidad. Este enfoque es muy novedoso y muy difícil el cambiar la cultura de las comunidades de que el Gobierno le daba todo, pero se obtenido ogros y es impresionante el cambio que ha habido porque actualmente las comunidades toman decisiones por si mismas y lideran el cambio.

10. El proceso de convencer a la comunidad de que una empresa los apoyará a liderar el cambio es difícil pero ¿cómo se logra?

La única manera de producir el éxito de este proceso es la confianza y esto se genera siendo totalmente transparente, diciéndole la verdad desde el primer momento y honrar los compromisos asumidos. Al inicio no te van a creer pero cuando ve que efectivamente eres transparente, y estas realmente comprometido, que eres honesto, poco a poco se reducen los niveles de desconfianza, y esto permite trabajar de manera conjunta y superar las divisiones que podría tener las comunidades.

11. ¿Cómo trasladar esta filosofía de responsabilidad social al Estado?

El Estado también tiene una obligación de responsabilidad social en los siguientes aspectos: transparencia de información, reducción del nivel de corrupción responsabilidad de los funcionarios, transparente en la asignación de los recursos con la democratización de las decisiones. Respecto a este punto se ha avanzado porque anteriormente FONCODES decidía que es lo que requería una población si consultar si eso es lo que necesitan para construirlo, actualmente la población es escuchada y manifiestan que es lo que necesitan, de esta manera al democratizar las decisiones se esta realizando un política de responsabilidad social

12. ¿Existe un código de ética entre las empresas que están embuidos en este nuevo sistema?

La mayoría de las empresas tiene código de ética y además los gremios empresariales lo tienen, allí se regula código de conducta, política de responsabilidad social. Por ejemplo esta empresa tiene un código de conducta como empresa y un código de conducta respecto a la relación de las comunidades.

13. ¿Cuál debe ser el rol de las escuelas de Derecho y de negocios para aplicar esta nueva e importante perspectiva?

Es importante que las Facultades de Derecho, en primer lugar se discuta que tipo de abogados quieren formar y que tipo de abogado quiere ser el alumno, y entender que el abogado exitoso no es el que gana los juicios sino el que se vincula con su realidad y entorno. Para cambiar en las facultades de Derecho este sistema tradicional de un buen abogado se debe tener en cuenta

los siguiente: 1) Discutir este tema en los cursos de deontología y permitir cuestionarse sobre que abogado deseas ser 2) mostrar a los alumnos experiencias exitosas para que se tenga un modelo a seguir. 3) Dentro de la Facultad de Derecho debería impulsarse un curso de realidad social, con el objeto de que los alumnos no ignoren la realidad del país sobre cuanto es la pobreza

en el país, la diferencia entre pobreza y extrema pobreza y otros temas. 4) Deben lograr un cambio sustancial en los estudios de abogados para que tengan un código de ética muy claro, esto es difícil porque es un esfuerzo de los alumnos y de los propios egresados de la universidad. **D&S**